

SALTA, 09 SEP. 2025

RES. H. Nº 1430-25-

EXPTE. Nº 4099/25.-

VISTO:

Las presentes actuaciones referentes al llamado a concurso público de antecedentes y prueba de oposición para la cobertura de un cargo regular de **Auxiliar Docente de Primera Categoría** con dedicación **simple** para la asignatura **Idioma Moderno: Italiano**, del Departamento de Lenguas; y

CONSIDERANDO:

Que se ha dado publicidad a las Actas de Cierre de Inscripciones, de acuerdo a lo establecido en el Art. Nº 17 de la Res. Nº 661/88 y Modificatorias;

Que no se han realizado objeciones ni presentaciones dentro del plazo establecido;

Que atento a lo dispuesto por el Art. Nº 22 del citado instrumento legal, corresponde emitir la presente resolución;

POR ELLO, y en uso de las atribuciones que le son propias,

**LA DECANA DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES
RESUELVE:**

ARTÍCULO 1º.- ACEPTAR la siguiente nómina de aspirante para la cobertura del cargo mencionado en el exordio:

N.º	APELLIDO Y NOMBRE	DOCUMENTO N.º
1	CERVERA, Marite	33.353.812
2	FARINA, Valentina Odilla	19.009.437
3	BESSONE LÓPEZ, Angela del Valle	42.814.260
4	VARGAS FONSECA, Eluney Anahí	41.486.797

ARTICULO 2º.- HÁGASE SABER, publíquese en carteleras, comuníquese al Departamento de Lenguas y elévese al Departamento Docencia para la prosecución del trámite.
DD/25

Mg. SILVIA YCLANDRA CASTILLO
SECRETARIA ACADEMICA
Facultad de Humanidades - UNSa



Dra. MARÍA MERCEDES QUIRÓNEZ
DECANA
Facultad de Humanidades - UNSa